

LOS ECONOMISTAS PACTAN CON TRABAJO DIFUNDIR LA REFORMA LABORAL

Cinco Días - Madrid - 15/05/2011

El ministro de Trabajo e Inmigración, Valeriano Gómez, y la delegación formada por el presidente del Consejo General de Colegios de Economistas, Valentín Pich, y el presidente de Economistas Asesores Laborales del mismo consejo, Roberto Pereira, han suscrito un convenio de colaboración para la difusión de las principales medidas que contempla la reforma laboral en materia de empleo.

Entre otras acciones formativas, se impartirán conferencias en todos los colegios de economistas sobre las nuevas modalidades de contratación.

En estas actividades tendrán especial protagonismo:

- el **programa excepcional de empleo para la transición hacia la contratación estable** (contrato a tiempo parcial)
- el **programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo** (programa Prepara)

Estas iniciativas están incluidas en el **Plan de Choque para Promover la Transición al Empleo Estable y la Recualificación Profesional de las Personas Desempleadas**, recogido en el Acuerdo Económico y Social.

Para reforzar estas actividades formativas, también se ha llegado a un acuerdo con la Tesorería General de la Seguridad Social para impartir cursos en todos los colegios de economistas sobre las características de los contratos, regímenes de adscripción, afiliación, gestión y recaudación, resaltando los incentivos y bonificaciones de cada modalidad y cuál es la más indicada en cada caso.